



XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 446 de 2021

S/C

Comisión Especial de seguridad
y convivencia

PRESIDENTE

Elección

RÉGIMEN DE TRABAJO

Determinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 3 de junio de 2021

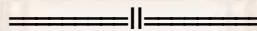
(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Sebastián Andújar.

Miembros: Señores Representantes Elsa Capillera, Eduardo Elinger, Claudia Hugo, Margarita Libschitz, Soledad López, Nicolás Lorenzo, Nicolás Mesa Waller, Ope Pasquet, Alicia Porrini, Iván Posada Pagliotti, Juan Martín Rodríguez y Gustavo Zubía.

Secretario: Señor Pablo Poli.

Prosecretaria: Señora Sandra Pelayo.



SEÑOR SECRETARIO (Pablo Poli).- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un presidente y un vicepresidente.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Juan Martín).- Propongo como presidente al señor diputado Sebastián Andújar.

SEÑOR SECRETARIO.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Trece por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

De conformidad con el resultado de la votación, se proclama presidente al señor representante Sebastián Andújar, a quien se invita a ocupar la Presidencia de la Comisión Especial de Seguridad y Convivencia.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Sebastián Andújar)

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Andújar).- Habiendo número, está abierta la reunión.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

El segundo punto del orden del día, elección de vicepresidente queda pospuesto para la próxima sesión.

(Se vota)

—Trece por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

El tercer punto del orden del día refiere al régimen de trabajo.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Juan Martín).- Proponemos como régimen habitual sesionar el primer y tercer jueves de cada mes, a la hora 15.

Queremos informar que algunos integrantes de esta Comisión conformamos otra que se reúne todos los jueves a la hora 16. Si en alguna oportunidad concurre alguna autoridad que implique una sesión un poco más extensa, tal vez pidamos especialmente que la Comisión se adelante una hora.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Trece por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR REPRESENTANTE PASQUET (Ope).- Gracias, presidente.

Tiempo atrás -creo que el año pasado- propuse en algún momento invitar al señor ministro del Interior a efectos de enterarnos de los planes de trabajo, trasladar inquietudes, etcétera.

Después de los tristes sucesos de notoriedad, creo que corresponde retomar la iniciativa, escuchando al nuevo titular de la Cartera del Interior. Por supuesto, habrá que esperar a que él entienda lo propicio de la oportunidad, razones de agenda, etcétera, pues tiene que familiarizarse con el nuevo cargo.

Pero dejo planteado el interés de recibirlo y escucharlo porque es dialogando con el Ministerio del Interior que nosotros tendremos que evacuar las inquietudes o preocupaciones que aquí lleguen.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos de acuerdo, y si ustedes autorizan a la Mesa, hacemos los contactos correspondientes y vemos la disposición del señor ministro, cuando él entienda necesario si puede ser lo más pronto posible o no. Lo trabajamos con la Secretaría de la Comisión.

SEÑORA REPRESENTANTE PORRINI (Alicia).- Quiero que me ilustren.

Por lo que recuerdo, creo que había un par de proyectos que no sé en qué condiciones están, si los vamos a seguir tratando. En particular el que más recuerdo es el de los envases, y quedamos además en esta Comisión de recibir a las personas u organizaciones involucradas.

Asimismo, el de las personas desaparecidas, ausentes.

Lo pregunto porque no sé cómo es el régimen, si ya está planteado en la agenda.

SEÑOR PRESIDENTE.- No está en el orden del día. Si es un tema pendiente lo retomamos y hacemos las citaciones que correspondan. Revisaremos la versión taquigráfica de lo que sucedió en la última reunión y procedemos.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Juan Martín).- Como efectivamente dice la señora diputada Porrini, concurrieron asociaciones vinculadas a esta situación, familiares de personas ausentes. La Suprema Corte de Justicia remitió un oficio dando su opinión respecto al tema. Si mal no recuerdo, incluso hasta el Ministerio del Interior también remitió un oficio con su opinión respecto al proyecto.

No recuerdo si estaba en agenda recibir alguna otra delegación u organización. Tal vez lo conveniente sería, si esas organizaciones están identificadas, invitarlas a que concurran.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos de acuerdo.

SEÑORA REPRESENTANTE PORRINI (Alicia).- Si no recuerdo mal, lo que aquí habíamos visto es la viabilidad; incluso habíamos visto el tema de los Tetra Pak y Tetra Brik, las empresas involucradas, cuál sería el costo porque según la versión no tenía costo para el Estado. En fin, una serie de cosas que tenían que ver con la implementación de ese proyecto antes de darle un visto bueno a una idea que por lo pronto me pareció que todos tenían una opinión favorable.

Por lo menos es lo que recuerdo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Considero que lo mejor es que la Secretaría verifique si ha quedado pendiente parte de la agenda; si hay nuevas propuestas para recibir alguna comparecencia, convocarla lo más pronto posible y abordar cómo puede proceder este proyecto de ley presentado creo que por la señora diputada Nibia Reich.

SEÑOR REPRESENTANTE PASQUET (Ope).- Tratando de hacer memoria, creo recordar que habíamos planteado la cuestión de si se conocía la eficacia de esta medida en otros países que ya la habían adoptado. Y no recuerdo si habíamos quedado en buscar información en alguna parte o si habíamos cursado nota a alguna parte para obtener esa información. Quizá revisando los antecedentes podamos encontrar si es que se ha hecho alguna diligencia en ese sentido, porque me parece un dato relevante.

Seguramente esto va a tener costos para los que fabrican los envases, lo que tienen que pagar por los envases; hay que ver si el resultado que se obtiene justifica el costo adicional.

SEÑOR PRESIDENTE.- La propuesta es de recibo.

Trataremos de comunicarnos con el Ministerio del Interior para que comparezca el nuevo ministro. Cuando sepamos la fecha se lo comunicaremos a todos los diputados a fin de que se preparen para esa comparecencia.

Por otra parte, seguimos adelante con este proyecto de ley tratando de cerrar una agenda si algo quedó pendiente. Además, con la colaboración de todos los diputados para que investiguen la eficiencia y eficacia que pueda tener entrar en este proceso, si es conveniente o no.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠